



* 2 0 2 5 2 0 4 0 4 1 2 9 3 1 *

Radicado No.: 20252040412931

Fecha: 28/08/2025 11:02:57 a.m.

Bogotá D.C.

Señores
Procuraduría General de la Nación
quejas@procuraduria.gov.co
patrimoniotransparenciaintegridad@procuraduria.gov.co

Referencia. Remisión respuesta. Rad 20259000558552 del 25 de agosto de 2025.

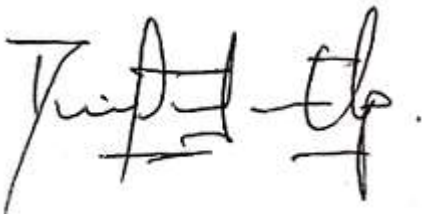
Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, por instrucción de la Dirección Jurídica nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por ANDRES GUILLERMO PALENCIA TERRAZA, quien en su asunto indica "SOLICITUD DE INFORMACION". conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



DARIO ALEXANDER SANCHEZ URREGO
Jefe (E) Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías.

Anexo: Se adjunta lo anunciado.
C.C ANDRES GUILLERMO PALENCIA TERRAZA
Correo: personeria@guamal-magdalena.gov.co

Proyectó: Sandra Milena Villate / Revisó: Christian Ayala
12004.15